

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

23529 *Resolución de 19 de noviembre de 2025, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 19 de noviembre de 2025, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,1583	dólares USA.
1 euro =	180,85	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	24,159	coronas checas.
1 euro =	7,4691	coronas danesas.
1 euro =	0,88270	libras esterlinas.
1 euro =	382,33	forints húngaros.
1 euro =	4,2283	zlotys polacos.
1 euro =	5,0879	nuevos leus rumanos.
1 euro =	10,9920	coronas suecas.
1 euro =	0,9284	francos suizos.
1 euro =	146,82	coronas islandesas.
1 euro =	11,7480	coronas noruegas.
1 euro =	49,0618	liras turcas.
1 euro =	1,7853	dólares australianos.
1 euro =	6,1800	reales brasileños.
1 euro =	1,6230	dólares canadienses.
1 euro =	8,2359	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	9,0196	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	19364,34	rupias indonesias.
1 euro =	3,7847	shekel israelí.
1 euro =	102,5145	rupias indias.
1 euro =	1698,08	wons surcoreanos.
1 euro =	21,2283	pesos mexicanos.
1 euro =	4,8069	ringgits malasios.
1 euro =	2,0585	dólares neozelandeses.
1 euro =	68,206	pesos filipinos.
1 euro =	1,5104	dólares de Singapur.

1 euro =	37,569	bahts tailandeses.
1 euro =	19,8728	rands sudafricanos.

Madrid, 19 de noviembre de 2025.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.